

tras de la Universidad de Murcia, en 10 de julio del presente año.

Don Andrés Pié Jordá, Catedrático de «Fisiología general y Química biológica» y «Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, en 1 de julio del corriente año.

Don Fernando Solano Costa, Catedrático de «Historia de España de las Edades Moderna y Contemporánea», de «Historia general de España» (Moderna y Contemporánea) y de «Historia de América e Historia de la colonización española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, en 11 de octubre del actual año.

Segundo. Los compromisos de dedicación exclusiva a la Universidad española aprobados por la presente Orden comienzan su vigencia a partir de la fecha en que han sido suscritos cada uno de ellos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 12 de diciembre de 1962 por la que se concede la excedencia especial al Catedrático de la Universidad de Santiago don Francisco Azorin Poch.

Ilmo. Sr.: A petición del interesado, visto el favorable informe emitido por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de conformidad con lo prevenido en el artículo primero de la Ley de 17 de julio de 1958,

Este Ministerio ha resuelto que el Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, don Francisco Azorin Poch, pase a la situación de excedencia especial que señala el artículo séptimo de la Ley de 15 de julio de 1954, con reserva de cátedra y por un plazo máximo de diez años, en tanto continúe al servicio de las Naciones Unidas como Asesor regional para Iberoamérica en cuestiones de Muestreo Estadístico, siéndole de aplicación los beneficios del artículo 13 de la citada Ley.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Juan Moreno Diaz.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda al Portero de los Ministerios Civiles don Juan Moreno Diaz, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real, el cual cumple la edad reglamentaria para su jubilación el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles, don Valeriano Vega Riesgo.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda al Portero de los Ministerios Civiles don Valeriano Vega Riesgo, con destino en la Universidad de Salamanca, el cual cumple la edad reglamen-

taria para su jubilación el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones en extracto relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1962.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante los meses de octubre y noviembre de 1962, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS.

Se encarga interinamente de la Dirección del Instituto de Mérida el Vicedirector del mismo, don José Alvarez Sáez de Buruaga. Resolución de 22 de octubre de 1962.

Vicedirectores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante, a doña María Luisa García-Dorado Seirullo; del «Juan de Austria» de Barcelona, a don José Vergés Fábregas; del masculino de Córdoba, a doña Luisa Revuelta Revuelta, previo cese de don Justo J. Gil González; del femenino de Gijón, a don José Cebría Esparza; del de Seo de Urgel, a doña Marta Nello Alsiná, y del masculino de Vigo, a don Luis Curiel Curiel, Resolución de 27 de noviembre de 1962.

Interventores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante a don Rafael Merino Eguidazu; del «Juan de Austria» de Barcelona, a don José Anglada Fernández; del femenino de Gijón, a don Luis Baciero González; del de Jaca, a doña Delia Cabero de Vega; del de Jerez, a don Manuel Hernández Gutiérrez; del de Lueca, a don Urbano Pérez González; del «Cardenal Cisneros» de Madrid, a don Isabel Sánchez Sánchez; del de Toledo, a don Máximo Martín Aguado; del de Torrelavega, a don María Luisa Blasco Bujadas; y del masculino de Vigo, a don Luis Ceruelo Arias. Resolución de 27 de noviembre 1962.

Vicesecretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria» de Barcelona a doña Rosa María Santa Eulalia Guarch; del de Jaca, a doña María Luisa Bilo Aznar; del de Gerona, a don José Sirvent Miquel; del femenino de Gijón, a don Saturnino de Dios Carrasco; del femenino de Valladolid, a don Gregorio Caballero Malfaz, y del masculino de Vigo, a don Antonio Pérez Alvarellas. Resolución de 27 de noviembre de 1962.

Secretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón» de Barcelona, a doña Pilar Repollés Sánchez; del femenino de Gijón, a don Baldomero Gallego Moré; del de Jaca, a don José Roche Ruiz; del de Lueca, a don Norberto Fernández Ortiz; del de Torrelavega, a don Angel Fernández González, y del masculino de Vigo, a don Rufo Pérez González. Orden de 27 de noviembre de 1962.

Se nombra Secretaria accidental del Instituto de Huesca a doña Donaciana Cano y de Iriarte. Resolución de 27 de noviembre de 1962.

Se nombra Vicesecretaria accidental del Instituto de Huesca a doña Pilar Ortiz Gracia. Resolución de 27 de noviembre de 1962.

Renuncias:

Del cargo de Vicesecretario del Instituto de El Ferrol del Caudillo a don Gonzalo Meirás Otero. Orden de 7 de noviembre de 1962.

Del cargo de Secretario del Instituto de Torrelavega, a doña Antonia Santos González. Orden de 19 de noviembre de 1962.